

GUIA PARA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES ©

INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DE FACTIBILIDADES, DICTAMENES Y LICENCIAS	
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
1. Identificaciones del representante legal y la persona que firmara las solicitudes.	<ul style="list-style-type: none"> INE, Pasaporte, Cartilla de Servicio Militar. (Cualquiera de estas en copia certificada para cotejo)
2. Datos generales (indicar si es persona física o moral), Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del promotor Registro Federal de Contribuyentes (Copia de situación fiscal) Copia certificada de Identificación del promotor, propietario o representante legal Indicar monto de inversión del proyecto y origen (mexicana o en su caso de que país procede) Indicar número de empleos temporales y fijos que se generaran con el proyecto
3. Copia del acta constitutiva (personas jurídicas colectivas)	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de la Empresa. Protocolizada ante Notario Público. Con inscripción en el Registro Público de Comercio o similar en su caso (En copia certificada para cotejo)
4. Copia de Poder Notarial y/o Carta Poder Notariada del Responsable del trámite con copia de identificación oficial	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del representante legal. Protocolizada ante Notario Público. (En copia certificada para cotejo) <p>Nota: El poder notarial se solicita en los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuando sea persona física y no firma el propietario. Cuando sean personas jurídicas colectivas y el que firma no tiene poder dentro del acta constitutiva.
5. Ubicación en Ortofoto y plano topográfico	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación en ortofoto (Google Earth) o en guía Roji. El plano topográfico solo en caso de ser un predio irregular en su forma, con pendientes pronunciadas con elevaciones, o superficies mayores a 3000 m² (para ubicación y planimetría correcta)
6. Proyecto Arquitectónico que contenga los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> Memoria Descriptiva Planos arquitectónicos de conjunto (EN COPIA DIGITAL O CD PARA AJUSTE DE PROYECTO CONFORME A NORMAS) 	<p>MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> Memoria descriptiva arquitectónica del proyecto (Para en su caso nosotros ajustarlo al formato de memoria descriptiva única para dependencias.) <p>PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE CONJUNTO (PLANTAS, CORTES Y FACHADAS) Señalando la distribución de áreas (el tamaño del plano en 60 x 90 cm²).</p> <ul style="list-style-type: none"> Marcar los cajones de estacionamiento. Cuadro de áreas (superficie total, superficie de construcción, área libre). Señalar accesos y salidas (Incorporación Vial con sus radios de giro en función del tipo de

INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DE FACTIBILIDADES, DICTAMENES Y LICENCIAS

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
	vehículo). <ul style="list-style-type: none"> • Debidamente acotado y a escala. En caso de que el proyecto lo requiera: <ul style="list-style-type: none"> • Manifestar zona de carga y descarga. • Señalar el patio de maniobras y radio de giro. • Presentar alineamiento expedido por el H. Ayuntamiento. <i>(Solo si se tiene, si no, nosotros lo gestionamos)</i> <i>(Para en su caso nosotros ajustarlo conforme a normas y formateo oficial para las dependencias.)</i>
7. Documento que acredite la posesión y/o propiedad del predio	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura pública inscrita en el Instituto de la Función Registral de Estado de México • En su caso contrato de arrendamiento, de comodato, contrato de compraventa y/o promesa de compraventa, según corresponda para acreditar posesión • Certificado parcelario. • Título de Propiedad inscrito en el Registro Agrario Nacional. <i>(Los que correspondan serán en copias certificadas para cotejo)</i>
8. Factibilidad de Agua Potable y Drenaje	<ul style="list-style-type: none"> • Organismo Operador del Agua del Municipio correspondiente • Comisión del Agua del Estado de México. • <i>Este punto lo tramita el empresario, salvo que este contemplado en el presupuesto, generalmente solicita el Municipio sea directo.</i>
9. AUTORIZACIONES, LICENCIAS, PERMISOS, ETC.	<ul style="list-style-type: none"> • EN EL CASO DE EXISTIR ALGÚN TIPO DE CONSTRUCCIÓN O TRAMITES YA INICIADOS DEBERÁ DE FACILITARNOS Todo tipo de autorizaciones, licencias, permisos, dictámenes, solicitudes, estudios, pago de agua vigente, (en su caso), pago de predial (vigente), con que cuente el inmueble.

NOTAS:

- Estos requisitos podrán aumentar de acuerdo a las características específicas del proyecto a autorizar.
- El trámite de dictamen de factibilidad de agua potable y drenaje para el giro específico, licencia de uso del suelo, alineamiento, entre otros municipales, se integrarán los expedientes necesarios con la información que proporcione la empresa y probablemente se requerirá de la participación del Representante de la empresa para su obtención debido a que generalmente solicitan que este tome acuerdos directamente para la anuencia Municipal a que haya lugar.